

LANUS, 26 OCT 2007

Nº 1817

DECRETO

Visto que se solicita la confirmación de la agente Angela María del Rosario STELLA, Legajo Nº 12689/4, en el cargo de Jefa del Departamento Psicopatología dependiente de la Dirección de Prevención de la Salud de la Dirección General de Atención Médica de la Secretaría de Salud; y

CONSIDERANDO:

Lo sugerido por la Junta de Ascensos y Calificaciones,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

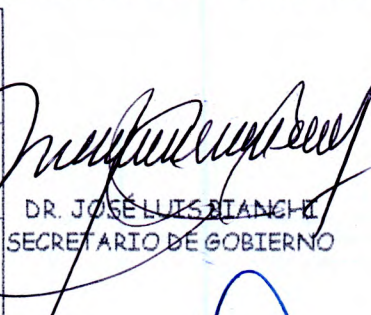
DECRETA

Artículo 1º.- Confirmase a partir del día de la fecha, a la agente Angela María del Rosario STELLA, Legajo Nº 12689/4, en el cargo de Jefa del Departamento Psicopatología dependiente de la Dirección de Prevención de la Salud de la Dirección General de Atención Médica de la Secretaría de Salud, Categoría JA (37), Personal Jerárquico de la Jurisdicción 1, Subjurisdicción 06, Actividad Central 01, Oficina 638; quien reservaba un cargo categoría 24, con funciones de Psicopedagoga, de la Jurisdicción 1, Subjurisdicción 06, Actividad Central 01, Oficina 638, Agrupamiento 3.-

Artículo 2º.- El presente será refrendado por los Secretarios de Gobierno y de Salud. En razón de hallarse con licencia el último de los funcionarios mencionados lo hará el Subsecretario de Salud, quién se encuentra a cargo de la firma del despacho de la Secretaría. -

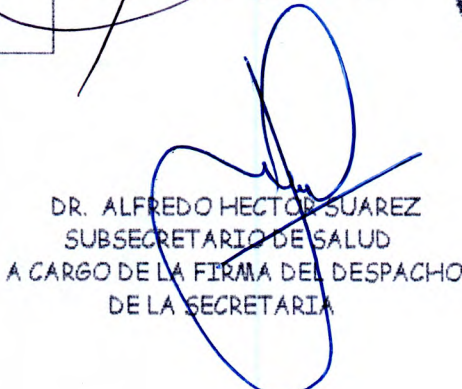
Artículo 3º.- Comuníquese a quien corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tome conocimiento la Secretaría involucrada y por la misma comuníquese a las Dependencias en relación funcional. Tomen conocimiento Dirección General de Personal, Dirección Contaduría General y archívese. -

Director Gral. de Personal
Confeciono


DR. JOSÉ LUIS STANCHI
SECRETARIO DE GOBIERNO




MANUEL QUINDIMIL
INTENDENTE MUNICIPAL


DR. ALFREDO HECTOR SUAREZ
SUBSECRETARIO DE SALUD
A CARGO DE LA FIRMA DEL DESPACHO
DE LA SECRETARIA

